

SANTA MARTA DE TORMES

Proponen que el Matadero salga de la localidad antes de tres años

Convenio urbanístico. El pleno aprueba una propuesta para que Matosa cierre sus instalaciones y cese su actividad. **Sueldos de cargos electos.** El alcalde ve reducidas sus asignaciones el 7%

E. BERMEJO

El pleno de Santa Marta de Tormes comenzó ayer con un minuto de silencio en memoria del ex diputado y ex concejal de IU en el Ayuntamiento de la localidad, Ulpiano Díaz Moreta, con el que la formación política ha obtenido los mejores resultados electorales de su historia en el municipio.

El orden del día tuvo varios puntos de interés; entre ellos, el número 5, el de las modificaciones en las asignaciones de los cargos electos, que fue aprobado por unanimidad. Cabe destacar el inciso del alcalde: "Nos solidarizamos, aunque no tenemos déficit, pero cumplimos con las directrices de la Federación Española de Municipios y Provincias y por eso vamos a modificar nuestros sueldos y las asignaciones por asistencia".

A partir de ahora, pues, el salario del alcalde, Javier Cascante, se reducirá un 7%, mientras que el de los concejales liberados baja un 5%, la misma cantidad que las asignaciones de los ediles por órganos y comisiones.

Especial relevancia tuvo también el punto número 3, la propuesta de convenio urbanístico con el Matadero. De sobra es conocido el interés de todas las corporaciones municipales desde hace muchos años por sacar de la localidad y aliviar de olores y molestias a los vecinos, trastornos que, por fortuna, se han reducido de forma notable en los últimos tiempos.

Dicho convenio se recogerá en el Plan General de Ordenación Urbana de Santa Marta de Tormes y tiene por objeto la clausura de las instalaciones y el cese de la actividad. Por lo que se refiere a los trámites, se abrirá un periodo de información pública de un mes desde que aparezca publicado en



El pleno guardó un minuto de silencio por el fallecimiento del ex concejal y ex diputado Ulpiano Díaz Moreta / TRIBUNA

el Boletín Oficial de la Provincia. A continuación, se notificará el acuerdo a la empresa para que presente alegaciones si lo considera oportuno y,

Las asignaciones de los ediles por órganos y comisiones disminuye un 5 por ciento

si no hay objeciones, se aprobará de forma definitiva y durante los tres meses siguientes se someterá a exposición pública. Después, se publicará en el Boletín de Castilla y León.

Tal y como señaló el concejal de Urbanismo, David Mingo, "este convenio pretende facilitar el desarrollo del sector del Matadero en el PGOU, con el objetivo de que desaparezca del término municipal". Mingo señaló que el traslado genera una serie de costes que habrá que negociar con la empresa, Matosa, para cambiar a lo mejor el índice de edificabilidad que está situado en el 0,40, con 35 viviendas por hectárea y 4.000 metros cuadrados. "En el plazo de tres años tendrá que cesar la actividad del Matadero", concluyó.

En este sentido, el concejal del

Grupo Socialista, José Bote, que aprobó la propuesta cree, no obstante, que el equipo de Gobierno ha pactado con la empresa antes de presentar la propuesta al pleno, y recordó que cuando los socialistas dirigían el Gobierno municipal ya intentaron llegar a un acuerdo con Matosa, "pero lo que nos pedía era inasumible, porque querían que la revaloración cubriera al 100% el traslado y el nuevo Matadero. No obstante, creemos que conviene no demorarse y cerrar cuanto antes este asunto", precisó.

Este punto fue aprobado con el voto en contra de IU.

EN DETALLE

El proyecto de construcción del nuevo Consistorio avanza otro paso

El pleno del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes aprobó ayer, con el voto en contra de IU, el pliego de condiciones y la convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la ejecución del proyecto de construcción de un nuevo edificio consistorial. Javier Cascante hizo un repaso al proceso y recordó que en 2008 se desafectó el solar donde estará ubicado y que posteriormente recibió una ayuda de 650.000 euros de la Junta de Castilla y León. Señaló también que la inversión para la construcción del edificio y la plaza donde estará situado asciende a 2.435.000 euros y que se ha pedido, además, un préstamo de algo más de un millón de euros. Por lo que se refiere al proyecto, el edificio se plantea como un lugar de acogida. Cuenta con una planta baja acristalada que genera un soportal continuo sobre el que se levanta un cuerpo de altura variable entre una y dos plantas, e incluye pendiente continua hacia los extremos. El acceso principal se encuentra situado hacia el sur de la plaza, en el punto en el que el edificio es más bajo, mediante una entrada en la que unos potentes muros dirigen la vista hacia el vestíbulo principal con la escalera representativa. Existe un segundo acceso, que puede funcionar como salida de emergencia, en la zona noroeste. Además se ha proyectado una salida de emergencia por la cabecera del salón de plenos hacia un pasadizo cubierto. La superficie construida es de 2.109 metros y el salón de plenos, ubicado en la planta baja es amplio y muy luminoso. Además, incluirá espacios de reunión para las asociaciones del municipio.

CALVARRASA DE ABAJO

El subdelegado del Gobierno asistirá a la inauguración de las piscinas municipales

E. B.

El subdelegado del Gobierno en Salamanca, Jesús Málaga Guerrero, asiste hoy al acto de inauguración de las piscinas municipales de Calvarrasa de Abajo, a cuya reforma y ampliación se han destinado 90.000 euros del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, del Gobierno de España.

La localidad percibirá en total 117.620 euros con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010 (FEESL). De esa cantidad, el equipo de Gobier-

no ha destinado 27.000 euros a la pavimentación de la calle Juan XXIII y el resto a las piscinas, cuya reforma ha incluido una reparación completa del vaso, lavapiés, césped, sistema de depuración y levantamiento de la pared circundante para que se pueda preservar la intimidad de los bañistas).

El objetivo de esta obra ha sido cumplir con la normativa porque, de lo contrario, el Ayuntamiento se habría expuesto a que este verano no se hubiera permitido su apertura.

Por lo que se refiere a la asignación del Fondo Estatal de Inversión Local 2009, que se eleva a 194.156 euros, el Ayuntamiento de Calvarrasa de Abajo ha promovido tres proyectos importantes para la localidad cerramiento del frontón de Nuevo Amatos (57.979 euros), cerramiento de frontón de Calvarrasa de Abajo (57.977 euros) y pavimentación y urbanización de varias calles de este núcleo (78.200 euros).

El subdelegado del Gobierno será recibido en el Ayuntamiento por el alcalde, Ángel Curto.

SANTA MARTA DE TORMES



CLAUSURA DEL CURSO DE ARTE FLORAL

La concejal de Mujer del Ayuntamiento de Santa Marta, Cruz Gacho, ha clausurado recientemente el curso de arte floral que se inscribe en el programa Mujer Fómrate, que 15 mujeres de la localidad han realizado durante el mes de junio / TRIBUNA